

La Araucanía lidera adjudicación de proyectos del Fondo de Protección Ambiental: más de \$130 millones en total

FOCO EN EDUCACIÓN. La Región concentró 22 iniciativas financiadas en la convocatoria 2026, destacando a nivel nacional por su alta participación ciudadana y el énfasis en educación ambiental y protección del territorio. Doce iniciativas indígenas forman parte de actual adjudicación.

Carolina Torres Moraga
carolina.torres@australtemuco.cl

La educación ambiental vuelve a posicionarse como una herramienta clave para el cuidado del entorno. Así lo reflejan los 22 proyectos adjudicados en La Araucanía a través del Fondo de Protección Ambiental (FPA), iniciativas que apuestan por formar conciencia desde lo local, con impacto directo en comunidades, escuelas y organizaciones sociales.

La ceremonia de entrega de los fondos se desarrolló en el auditorio H2 de la Universidad Católica de Temuco, en el marco del convenio de colaboración entre la Seremi del Medio Ambiente de La Araucanía y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), alianza que busca fortalecer la participación social y el rol activo de las comunidades en la protección del medio ambiente.

En esta convocatoria 2026, cada iniciativa seleccionada recibirá un financiamiento de \$6 millones, permitiendo la ejecución de proyectos impulsados por organizaciones ciudadanas, comunidades mapuche y establecimientos educacionales, con énfasis en la educación ambiental, la acción climática y la gestión sustentable de los recursos naturales.

¿QUÉ EL FPA?

El Fondo de Protección Ambiental es el primer fondo cursable de carácter nacional



LOS 22 PROYECTOS BENEFICIADOS EN ESTA OCASIÓN, RECIBIERON UN FINANCIAMIENTO DE 6 MILLONES DE PESOS.

destinado a iniciativas ambientales presentadas por la ciudadanía.

Desde su creación en 1998, ha financiado 4.194 proyectos a nivel país, con una inversión cercana a los \$24 mil millones, consolidándose como una herramienta clave para la acción ambiental con arraigo territorial. “Este año la Región de La Araucanía adjudicó 22 proyectos, distribuidos en siete iniciativas ciudadanas, 12 proyectos indígenas y tres correspondientes a establecimientos educacionales”, explicó Jonathan Lavín Sepúlveda, encargado regional

\$24 mil

millones se han invertido en FPA desde su creación en 1998. Este año, la Región recibió \$130 millones en total.

del Fondo de Protección Ambiental. “Lo principal que recalcamos como Ministerio del Medio Ambiente es la importancia de la educación ambiental, porque es la base desde donde las personas aprenden a cuidar y proteger su entorno”, agregó.

Lavín destacó además la alta participación regional en este concurso. “Tuvimos 274 pro-

yectos postulados, una cifra muy superior a la de otras regiones. La Araucanía mantiene una cultura muy fuerte de postulación de iniciativas ambientales y, de hecho, somos la región con mayor cantidad de proyectos adjudicados a nivel nacional”, subrayó.

BENEFICIADOS

Desde el mundo de las organizaciones beneficiadas, una de las experiencias destacadas es la del Santuario El Cañi, ubicado en la comuna de Pucón y administrado por la organización de guías, dedicada al trabajo de

conservación y educación ambiental desde hace más de tres décadas.

“Nosotros somos guardaparques y administramos un proyecto de conservación que es considerado el primer parque privado de Chile”, relató Andrés Painel, integrante de la organización. “Tenemos un vivero nativo donde reprodujimos plantas y una metodología de trabajo que lleva cerca de 30 años. Este proyecto nos permitirá generar material didáctico para dar a conocer esa experiencia y compartirlo con otros”, explicó.

Dentro de las tres líneas de postulación del FPA, una está destinada exclusivamente a comunidades mapuche y asociaciones reconocidas por Conadi, fortaleciendo la participación social y la pertinencia cultural de los proyectos.

En ese contexto, el subdirector Nacional Sur de Conadi, Gonzalo Peña Ávila, valoró la alianza interinstitucional. “Esta colaboración permite apoyar iniciativas sustentables que son prioritarias para el mundo indígena”, señaló.

Finalmente, desde el Ministerio del Medio Ambiente se informó que el Fondo de Protección Ambiental abrirá una nueva etapa de postulaciones en agosto, invitando a organizaciones sociales, comunidades y establecimientos educacionales a presentar iniciativas que contribuyan a la protección, conservación y reparación del medioambiente desde los territorios.

